

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 001 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:13/05/2022

ESTADO No. 79

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120200018800	Verbal	DORIS RANGEL DE DIAZ	DEMAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS	Auto de Trámite OBS. Abstenerse de designar curador ad-litem, en esta oportunidad, atendiendo que no se dan los presupuestos procesales para ello, toda vez que la parte actora no ha allegado el registro fotográfico de la instalación de la valla en el predio objeto de usucapión, conforme lo establece el numeral 7° del artículo 375 del C.G.P.,	12/05/2022		1
76001310300120210028500	Verbal	LUZ STELLA BERMÚDEZ CANO	GNIBER EUGENIA GÓMEZ MUÑETÓN	Auto reconoce personería OBS. Reconocer personería jurídica a la doctora CIELO MANRIQUE ESPADA.. Téngase por contestada la demanda en el término legal oportuno por los demandados LUIS ALFONSO CANO ALVAREZ y GENIBER EUGENIA GOMEZ MUÑETON., a través de su apoderada judicial.....	12/05/2022		1
76001310300120210028500	Verbal	LUZ STELLA BERMÚDEZ CANO	GNIBER EUGENIA GÓMEZ MUÑETÓN	Auto admite demanda OBS. Admitir la demanda de reconvención de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	12/05/2022		1

Numero de registros:3

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 13/05/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

GUILLERMO VALDEZ FERNANDEZ

Secretario